CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 10/2023

Tala, el día 03 de Mayo de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares:Alicia Camejo, Yanet Romero y Edinson Aldado

Resumen de Informe

1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 09/2023 y Resoluciones año 2023

ORDEN DEL DÍA:

1)- Lectura y aprobación del acta anterior
2)- FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE TALA
3)- Compras ofrendas florales a distintas celebridades en Mayo

RESUELVEN

1)- (votación 5/5 afirmativa) Aprobación del acta anterior

2)- (votación 5/5 afirmativa) autorizan a la renovación del Fondo Permanente Municipio de Tala correspondiente al mes de mayo /2023 por $ 25.144,00 por lo gastado en el mes de abril/2023

3)- (votación 5/5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de arreglos florales por un monto de hasta $ 10.000 al proveedor "Villa Mont"

Siendo la hora 14:42 se levanta la sesión fijándose la siguiente sesión ordinaria que se realizará el día de 16 mayo del 2023 hora 13:00 .

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2023 LA QUE OCUPA EN LOS FOLIOS 27

DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

ALCALDE

LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA